

SE DEJA CONSTANCIA: Que el Superior Tribunal de Justicia, reunido en el Acuerdo General N° 09/23 del 02.05.23, Punto 6°), en el marco de Actuaciones N° 1526/2023 caratuladas “Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Formosa – Paolisso Oscar Marcelo s. invitación a las Jornadas Preparatorias para las “VI Jornadas Nacionales y IV Internacionales” que se realizarán en Formosa 8 y 9 de Junio de 2023 bajo premisa “Recursos Humanos y atención al público en el ámbito de la Justicia de Paz””, en trámite ante el Área de Asuntos Administrativos, dispuso declarar “de interés judicial” las Jornadas Preparatorias para las “VI Jornadas Nacionales y IV Internacionales de la Justicia de Paz y Faltas”, que se realizarán en la provincia de Formosa los días 8 y 9 de junio de 2023. Asimismo, designó como representante del Superior Tribunal de Justicia a fin de participar de las jornadas de mención, al señor Juez de Paz de Santa Elena, Dr. Guillermo José Vega. En tal sentido, ordenó dar intervención a las áreas de incumbencia a sus efectos; efectuar una amplia difusión a través del Servicio de Información y Comunicación del STJ –SIC- y del blog del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Judicial de la Provincia de Entre Ríos, “Dr. Juan B. Alberdi”; y Notificar.-

SECRETARIA, 18 de mayo de 2023.-



ELENA SALOMÓN
Secretaria
Sup. Trib. de Justicia

Of. ac.

